



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

EDICTO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

HACE SABER

*Que dentro del proceso disciplinario N° 500012502000-2022-00035-00 el 15 de septiembre de 2023 se profirió SENTENCIA QUE SANCIONA CON SUSPENSIÓN POR EL TÉRMINO DE DOS MESES al abogado **WILLIAM JAVIER LOMBO GUEVARA**, según queja presentada por el señor Álvaro Beltrán Niño, conforme ponencia de la Mag. (fdo) María de Jesús Muñoz Villaquirán, y el Magistrado, Christian Eduardo Pinzón Ortíz.*

*Se fija el presente Edicto electrónicamente en el micrositio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días, hoy **11 de octubre de 2023** a las 07:30 a.m., para notificar a los sujetos procesales que no se han notificado personalmente.*

Ana Catalina Bocarejo Bautista
SECRETARIA

*Desfijación, hoy **13 de octubre de 2023**, a las 5:00 p.m. Se desfija el presente edicto y se agrega al expediente el EDICTO, el cual permaneció en el lugar y por el término allí indicado.*

Ana Catalina Bocarejo Bautista
SECRETARIA